



Chiapas
Gobierno
del Estado

Secretaría de Hacienda

*Son Hechos
no palabras*

INTRODUCCIÓN

2010

Introducción

Introducción

Por cuarto año consecutivo la actual administración, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las Leyes locales, integra el Lineamiento para la Formulación del Anteproyecto de presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010, mismo que tiene como finalidad, cuidar que el uso de los recursos públicos en todos los niveles de gobierno se realice con criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, austeridad y transparencia.

El Lineamiento 2010, considera aspectos importantes de armonización, en las estructuras, conceptos y en las diversas clasificaciones, de la espiral presupuestaria; se han incorporado aspectos importantes homologados a lo impulsado en la federación. Este proceso significa que el estado ha desplazado su atención, de una visión centrada en el procedimiento como producto principal de su actividad, hacia el servicio del bienestar; no significa que no interesa como se hagan las cosas, sino que lo más relevante es que se haga en bien de la gente, incorporando el concepto de “valor público”. La meta de la actual gestión gubernamental es que de manera integral federación, estado y municipios atendamos en una sola visión las prioridades estatales.

Con determinación adoptamos el enfoque del Presupuesto basado en Resultados (PbR), su base y concepción metodológica se ha incorporado en este Lineamiento, y con obligatoriedad se aplicará en todos los organismos públicos, ya que la normatividad presupuestaria y el sistema presupuestario (SIAHE-SAPE) esta diseñado con esta orientación y que al final de cuentas el enfoque del PbR tiene como objetivo principal, el mejoramiento de la calidad de vida.

Centra su atención en la labor integral, de equipo, para juntos poder entender el problema y a partir del enfoque de planeación estratégica con visión de marco lógico conocer la causa, efecto, medios, fines objetivos e indicadores.

Se ha tomado como medida clave para la elaboración del Presupuesto de Egresos 2010 los “Lineamientos” ya que su contenido detalla paso a paso la integración de todos los elementos cualitativos y cuantitativos, es decir, a primera vista se pondera generalidades del lineamiento (marco normativo, cronograma, directrices del PbR, guía del estratégico institucional y diversas estructuras de información) y un desglose por capítulos de los catálogos.